



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE BURGOS

##### SERVICIO MUNICIPALIZADO DE ESTACIÓN DE AUTOBUSES

Resolución del Consejo de Administración del Servicio de Movilidad y Transporte referente a la licitación de concesión demanial para la explotación del quiosco de venta de prensa de la Estación Municipal de Autobuses.

*1. – Entidad adjudicataria:*

a) Organismo: Servicio de Movilidad y Transporte – Estación de Autobuses de Burgos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Oficinas administrativas.

c) Número de expediente: 371/15S.

*2. – Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Concesión administrativa para el uso privativo del quiosco de venta de prensa de la Estación Municipal de Autobuses de Burgos.

*3. – Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

*4. – Presupuesto base de licitación:* Oferta más beneficiosa presentada en subasta.

*5. – Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Oficinas Estación de Autobuses de Burgos.

b) Domicilio: Calle Miranda, n.º 4.

c) Localidad y código postal: 09002 Burgos.

d) Teléfono: 947 28 88 55.

e) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

*6. – Requisitos específicos del contratista:* Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según pliego.

*7. – Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Documentación a presentar hasta las 13:00 horas del trigésimo día natural a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

b) Lugar de presentación:

1. Entidad: Estación de Autobuses de Burgos.

2. Domicilio: Calle Miranda, 4. Oficinas de administración.



3. Localidad y código postal: 09002 Burgos.

8. – *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Salón de Juntas del Consejo de Estación de Autobuses. Oficinas administrativas.

b) Domicilio: Calle Miranda, 4.

c) Localidad y código postal: 09002 Burgos.

d) Fecha: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

e) Hora: A las 13 horas 15 minutos.

9. – *Gastos de anuncios:* A cargo del adjudicatario.

En Burgos, a 24 de marzo de 2015.

El Presidente del Consejo,  
Esteban Rebollo Galindo